

RESOLUCIÓN

N° 739/97

EXPEDIENTE N° 24166/96

ADMINISTRACION GENERAL

AMA 0275

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.

Vistas las presentes actuaciones y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 249/97 se autorizó a la Dirección de Administración Financiera a asignar a la Intendencia del Palacio una partida de \$ 5.139,20 para ser destinada a la instalación de la Oficina de Recopilación de Datos de la Policía Federal en el inmueble de Lavalle 1240.-

Que, de conformidad con lo informado precedentemente por la División Custodia se han finalizado las tareas de obra y refacción, restando dotar a aquella Oficina del mobiliario necesario para su funcionamiento.-

Que se estima que tal inversión podrá ser realizada con la partida ya asignada,

Por ello, SE RESUELVE:

Hacer saber a la Dirección de Administración Financiera que la partida autorizada mediante Resolución N° 249/97 podrá ser utilizada para la adquisición de los bienes de uso a que se refiere la nota presentada por la División Custodia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.-

Regístrese y remítanse las actuaciones a la citada Dirección para su conocimiento.



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION